



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA/
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 19

Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter extraordinaria efectuada el día 20 de Enero del año 2014 según consta en acta, certifica que:

Por unanimidad el H. Concejo Municipal aprueba la asistencia del Concejal Mario Llancaleo a votación de tramite final de proyecto Ley 8120-06 el 21 de Enero del año 2014 a la ciudad de Valparaíso.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 20 de Enero del año 2014.

NIDIA ESTELA ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Distribución :
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal